Riohacha, noviembre de 2025

Señor (a)
ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA
SUPERVISOR (A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.8090310 de 2025**
CORDINADOR (A) ACADEMICO
Centro Industrial y de Energías Alternativas
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre de 2025

Referencia: No. **8090310 de 2025**

ETUIN EBERTO MENDOZA GUZMAN, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 84080322** de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma**:** VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($ 21.617.702,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintiún (21) días del mes de agosto por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 3.219.658,00) b) cuatro pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de septiembre a diciembre por valor de, CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Especificas:

	Obligaciones Especificas	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente	El procedimiento de ejecución de la Formación Profesional Integral, es en proceso de asignación. Durante el mes objeto de cobro se matricularon dos (2) grupos de trabajos en alturas. Asi mismo se atendieron dos (2) grupos de tituladas, en la competencia controlar los riesgos de trabajo en alturas.	Se encuentra relacionadas en el portafolio del instructor, Guía de aprendizaje, Evidencias, planeación pedagógica. Carpetas denominadas Portafolio de instructor ETUIN MENDOZA GUZMAN, ubicada en el correo institucional ONE DRIVE. Y evidencia de actividades adicionales.
2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2025.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.	Se estableció ruta de aprendizaje para la ficha de los cursos: Trabajador autorizado para trabajo en alturas y coordinador de trabajo en alturas.	Evidencia de asociación a actividad de aprendizaje en el Aplicativo SOFIA PLUS
4	Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se ejecutaron las actividades de aprendizaje planeadas en la guía de aprendizaje.	Portafolio del instructor

5	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de	Entrega a la oficina de administración educativa de fichas de matrícula y lista de asistencia a matricula, con copia de cedula de los asprantes.	Fichas de matrículas gestionadas en el aplicativo
	Ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria	Documentos para realizar el proceso de matrícula de los grupos.	Sofia plus
6	Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.	Se realiza y alimenta el portafolio del instructor, para los cursos complementario programados para matriculas.	Se encuentra relacionadas en el portafolio del instructor ETUIN MENDOZA GUZMAN, Guía de aprendizaje, Evidencias, planeación pedagógica. Carpetas denominada Portafolio de instructor ubicada en el correo institucional ONE DRIVE
7	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación

8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato	En el mes objeto de pago, se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación, debido a que, estoy asistiendo a clases de una especialización en la ciudad de barranquilla del departamento del atlántico, en la universidad Minuto de Dios, todos los días sábado. Todo esto en buscar de más conocimiento y así, aportar más a la institución en los procesos de enseñanza aprendizaje.	Adjunto anexo, Comunicado de Matrícula y Asistencia a Clases y horarios
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual	Documentos actualizados con las alineaciones pertinentes.	Actualizaciones pertinentes en toda la documentación que mes a mes se entregan como evidencias.
10	Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación
11	Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso	Durante el mes de ejecución no se de desarrollo curso en modalidad virtual	Durante el mes de ejecución no se de desarrollo curso en modalidad virtual
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación ya que no hubo deserciones que reportar	Listados de asistencia

13	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA	En el mes objeto de pago se realiza la entrega de la guía de aprendizaje a los aprendices de formación complementaria de los cursos de trabajo en alturas.	Planeación pedagógica contenida en el portafolio del instructor.
15	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se realizó esta acción en el mes objeto del cobro, participe en la planeación y organización de la logística, para pintar un tanque elevado y el mantenimiento de un molino de viento, en una comunidad indígena del municipio de Uribia.	Ver registros fotográficos de las actividades
16	16. Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Se da cumplimiento al horario compartido por la coordinación académica.	Se hace entrega reporte de horas a la secretaria de coordinación académica, se puede evidenciar en el horario del instructor
17	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	A la fecha de entrega del informe, se realizó evaluación de resultados de aprendizaje	Si, se realizó evaluación de los grupos de titulada y de complementaria, Enel aplicativo Sofia plus. Ver anexos.
18	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación.	A la fecha de entrega del informe, realizo evaluación de resultados de aprendizaje hasta el momento alcanzado.	A la fecha de entrega del informe, realizo evaluación de resultados de aprendizaje hasta el momento alcanzado.
19	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato	Se hace entrega del reporte estadístico a la secretaria de coordinación académica	Formato de reporte estadístico en Excel

20	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación
21	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación ni novedades por reportar	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación ni novedades por reportar
22	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	A la fecha de entrega del informe, en el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	A la fecha de entrega del informe, en el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.
23	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Se realiza el registro de información de acuerdo a los formatos y requisitos establecidos para ello	Información y acciones realizadas en los Aplicativo Sofía plus Plataforma Secop II; SI Contratistas
24	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente	Se cumple con normas y protocolos generales exigidos por la Sede para ejecución del presente contratos	Cumplimiento de la normativa
25	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente	No, se realiza el trámite de la cuenta de mes pertinente en la fecha establecida	Entrega de informes y cuenta de cobro en aplicativo Secop II, en fecha posterior.
26	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad

	con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados	obligación.	relacionada con esta obligación.
27	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado	En el mes objeto de pago, se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	En el mes objeto de pago, se realizaron actividades relacionada con esta obligación.
28	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad establecido por la institución, se realiza el curso de protocolo de bioseguridad, capacitación de inducción, riesgos en el puesto de trabajo y manual de discapacidad.	Los siguientes certificados fueron anexados en el informe del mes de agosto: MÓDULO 2 - RIESGOS EN EL PUESTO DE TRABAJO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA ENTIDAD. INDUCCIÓN REINDUCCIÓN INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD. MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA. CAPACITACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.
29	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo ecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación,	En el mes objeto de pago, no se realizaron actividades relacionada con esta obligación.	

30	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.
31	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato. CL	En el mes objeto de pago, se realizaron actividades inherentes al objeto contractual, tales como: se hizo supervisión y acompañamiento, en actividades de pintura en tanque elevado, comunidad indígena del municipio de Uribia.	Imágenes, informe de evidencias.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número de planilla 4631941768, por el operador Aportes en línea, del mes de septiembre del año en curso. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente

Firma:

ETUIN EBERTO MENDOZA GUZMAN
CONTRATISTA
C.C. No. 84080322 DE RIOHACHA

Recibí a satisfacción:

Firma:

ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA
Supervisor Contrato: No. CO1.PCCNTR.8090310 de 2025

PROCESO					
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVIDENCIAS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Noviembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, ofrece y ejecuta la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119 de 1994).

En el presente informe se relacionan las actividades de las actividades ejecutadas durante el mes de octubre del 2025, en lo que corresponde a las obligaciones específicas, que se establecen en el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8090310 de 2025, en el marco del objeto contractual que es el de “Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.”

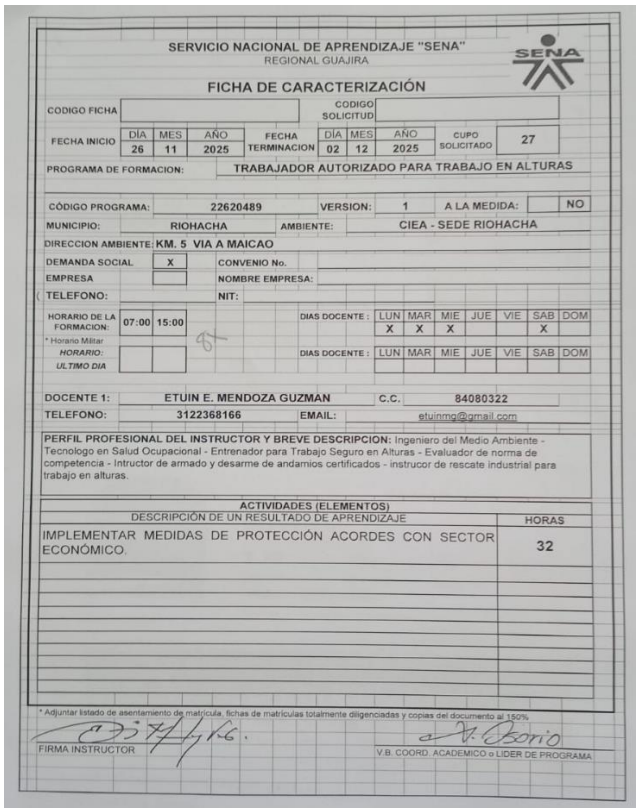
<table>
<tr><td>Programa: Mantenimiento de equipo de aires acondicionado y refrigeración</td><td>Municipio: Manaure</td></tr>
<tr><td>
</td><td rowspan="2">Obligación 1: Ejecutar formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programas, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la guía de desarrollo curricular o normatividad vigente</td></tr>
<tr><td>Descripción: Desarrollo de formación, teoría, resolución 4272 de 2021. Trabajos en alturas.</td></tr>
<tr><td>Competencia:
Controlar los riesgos de trabajo en alturas de acuerdo a la tarea a Realizar, actividad económica y normativa vigente.</td><td>Fecha: 06 de noviembre de 2025</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Programa: Mantenimiento de equipo de aires acondicionado y refrigeración</td><td>Municipio: Manaure</td></tr>
<tr><td>
</td><td rowspan="2">Obligación 1: Ejecutar formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programas, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la guía de desarrollo curricular o normatividad vigente</td></tr>
<tr><td>Descripción: Desarrollo de formación, teoría, resolución 4272 de 2021. Trabajos en alturas.</td></tr>
<tr><td>Competencia:
Controlar los riesgos de trabajo en alturas de acuerdo a la tarea a Realizar, actividad económica y normativa vigente.</td><td>Fecha: 06 de noviembre de 2025</td></tr>
</table>

Programa: Mantenimiento de equipo de aires acondicionado y refrigeración	**Municipio: Riohacha**
	**Obligación 1**: Ejecutar formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programas, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la guía de desarrollo curricular o normatividad vigente
Descripción: Identificación de peligros y riesgos, en un área asignada por el instructor	
Competencia: Controlar los riesgos de trabajo en alturas de acuerdo a la tarea a Realizar, actividad económica y normativa vigente.	**Fecha: 11 de noviembre de 2025**

Programa: Mantenimiento de equipo de aires acondicionado y refrigeración	**Municipio: Riohacha**
	**Obligación 1**: Ejecutar formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programas, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la guía de desarrollo curricular o normatividad vigente
Descripción: socialización, Peligros, Riesgos, Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, métodos de prevención y auto cuidado	
Competencia: Controlar los riesgos de trabajo en alturas de acuerdo a la tarea a Realizar, actividad económica y normativa vigente.	**Fecha: 21 de noviembre de 2025**

<table>
<tr><td>Programa: Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos</td><td>Municipio: Manaure</td></tr>
<tr><td>
</td><td rowspan="2">Obligación 1: Ejecutar formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programas, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la guía de desarrollo curricular o normatividad vigente</td></tr>
<tr><td>Descripción: socialización, Peligros, Riesgos, Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, métodos de prevención y auto cuidado</td></tr>
<tr><td>Competencia:
Controlar los riesgos de trabajo en alturas de acuerdo a la tarea a Realizar, actividad económica y normativa vigente.</td><td>Fecha: 21 de noviembre de 2025</td></tr>
</table>

Programa: Trabajador autorizado para **t**rabajos en alturas **Ficha:** En proceso	**Municipio: Riohacha**
 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" REGIONAL GUAJIRA FICHA DE CARACTERIZACIÓN CODIGO FICHA: CODIGO SOLICITUD: FECHA INICIO: DÍA 26 MES 11 AÑO 2025 — FECHA TERMINACION: DÍA 02 MES 12 AÑO 2025 — CUPO SOLICITADO: 27 PROGRAMA DE FORMACION: TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS CÓDIGO PROGRAMA: 22620489 VERSION: 1 A LA MEDIDA: NO MUNICIPIO: RIOHACHA AMBIENTE: CIEA - SEDE RIOHACHA DIRECCION AMBIENTE: KM. 5 VIA A MAICAO DEMANDA SOCIAL: X CONVENIO No. EMPRESA NOMBRE EMPRESA: TELEFONO: NIT: HORARIO DE LA FORMACION: 07:00 15:00 DIAS DOCENTE: LUN X MAR X MIE X JUE VIE SAB X DOM * Horario Militar HORARIO: ULTIMO DIA DIAS DOCENTE: LUN MAR MIE JUE VIE SAB DOM DOCENTE 1: ETUIN E. MENDOZA GUZMAN C.C. 84080322 TELEFONO: 3122368166 EMAIL: etuinmg@gmail.com PERFIL PROFESIONAL DEL INSTRUCTOR Y BREVE DESCRIPCION: Ingeniero del Medio Ambiente - Tecnologo en Salud Ocupacional - Entrenador para Trabajo Seguro en Alturas - Evaluador de norma de competencia - Intructor de armado y desarme de andamios certificados - instrucor de rescate industrial para trabajo en alturas. ACTIVIDADES (ELEMENTOS) DESCRIPCIÓN DE UN RESULTADO DE APRENDIZAJE — HORAS IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO. — 32 * Adjuntar listado de asentamiento de matrícula, fichas de matrículas totalmente diligenciadas y copias del documento al 150% FIRMA INSTRUCTOR V.B. COORD. ACADEMICO o LIDER DE PROGRAMA **Descripción:** Ficha de matrícula, grupo para la formación de Trabajador autorizado para trabajo en alturas	**Obligación 1**: Ejecutar formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programas, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la guía de desarrollo curricular o normatividad vigente
Competencia: N/A	**Fecha: 21 de noviembre de 2025**

1. **Anexos**

2. **Referencias bibliográficas (si aplica)**

 N/A

3. **Control de cambios**

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO

Cordialmente,



ETUIN EBERTO MENDOZA GUZMAN
Contratista
C.C. 84080322 de Riohacha